

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 2025/34969 RELATIVA AL CONTRATO DE “SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA IMPLANTACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO”.

Con fecha 29 de julio de 2025, a las 9:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan - componentes de la Mesa de Contratación- para el examen de la documentación subsanada y, en su caso, la apertura mediante SiREC - Portal de Licitación Electrónica del Sobre n.º 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor” del procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

D. Antonio Miguel Sánchez Martín, Jefe del Servicio de Legislación y Recursos de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Dª. María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. Antonio José Cornejo Pineda, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCALES:

D. Rafael Rossi Del Arco, Técnico de Coordinación Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.

Dª. Anna París Ferrando, Técnica de Coordinación Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.

D. Luis Gentil Alpérez, Técnico de Coordinación Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo.

SECRETARIA:

Dª. Mª Dolores Amaro Díaz, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de julio de 2025, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática el 23 de julio de 2025 en el día siguiente al de la celebración de la reunión .

A continuación la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), comprueba la documentación aportada por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica por las entidades licitadoras ACCENTURE SL, INDRA BUSINESS CONSULTING S.L.U., EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.L., MERKATU INTERACTIVA, S.L. y la UTE ACCENTURE SL FAMILYDIFFERENT SL en respuesta a los requerimientos

C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES AMARO DIAZ	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTWZZW657QTa8HRHB9DV3PYF72	PÁG. 1/2	

ANTONIO MIGUEL SANCHEZ MARTIN		31/07/2025 13:29:38	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw42DuT2g8GALK7UJxKvJdr33g8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Es copia auténtica de documento electrónico



efectuados con fecha de julio 24 de julio de 2025, constatándose que la información aportada por las empresas responde a los requerimientos efectuados.

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, la Mesa acuerda la apertura del sobre electrónico n.º 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor” de las empresas admitidas, remitiéndose la información al personal técnico del Servicio proponente, al objeto de que elabore el informe técnico correspondiente conforme a lo indicado en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. De acuerdo con lo establecido en la citada cláusula 10.4 del PCAP, el informe técnico se elevará a la Mesa de contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico nº 3.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno del Señor Presidente.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Antonio Miguel Sánchez Martín

LA SECRETARIA

M.ª Dolores Amaro Díaz

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES AMARO DIAZ	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTWZZW657QTA8HRHB9DV3PYF72	PÁG. 2/2	

ANTONIO MIGUEL SANCHEZ MARTIN		31/07/2025 13:29:38	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw42DuT2g8GALK7UJxKvJdr33g8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	